Parques Nacionales Naturales de Colombia

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Comisión Pasto – Tiquetes, viáticos y requisitos de legalización

5 mensajes

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 6 de mayo de 2026 a las 13:50
Para: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Jose Mario Lopez Ramirez - OAP <jose.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Rubiela Peña Velasco - GPM <rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Marta Cecilia Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>

Estimados compañeros,

Espero se encuentren bien. Adjunto a este correo los tiquetes gestionados a través del PNUD para la comisión a Pasto. A continuación, les comparto la información relevante sobre viáticos y los requisitos para la legalización de la misión, conforme a las indicaciones remitidas por Stephani Serna, Profesional Administrativa del PNUD (stephani.serna@undp.org).

VIÁTICOS:
El valor total reconocido es de $360.000, destinados a cubrir hotel, alojamiento y alimentación. De acuerdo con las políticas del PNUD, recibirán inicialmente $288.000. El saldo restante será consignado una vez se haya legalizado la misión.

REQUISITOS PARA LA LEGALIZACIÓN:
Una vez finalizada la comisión, **deberán remitir los siguientes documentos al correo de Stephani Serna** (stephani.serna@undp.org), a más tardar el 15 de mayo de 2025 (3 días hábiles después de finalizada la misión):

- Todos los pasabordos (ida y regreso).
- **Informe de comisión debidamente diligenciado (formato adjunto).**

ACCIONES PREVIAS AL VIAJE:
Antes de viajar, por favor tengan en cuenta:

- Realizar el check-in de los vuelos
- Hacer la reserva del hotel de su preferencia
- Guardar todos los pasabordos de los viajes

LUGAR DEL EVENTO Taller de Inicio GEF BioSur
Hotel V1501. Cl 20 #33-60, Pasto, Nariño

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Profesional GAIC
Laura Natalia Gil Velásquez
laura.gil@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3128197714
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Stephani Andrea Serna Gutierrez <stephani.serna@undp.org>
To: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Norma Vela Zarama <norma.vela.zarama@undp.org>
Bcc:
Date: Wed, 6 May 2026 18:06:37 +0000
Subject: FW: TKT Pasto Mayo - JOSE MARIO LOPEZ

fyi

From: Stephani Andrea Serna Gutierrez
Sent: Tuesday, May 5, 2026 10:06 PM
To: 'jose.lopez@parquesnacionales.gov.co' <jose.lopez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Natalia Lazaro Rincon <natalia.lazaro.rincon@undp.org>

Subject: TKT Pasto Mayo - JOSE MARIO LOPEZ

Buenas tardes, estimado Jose. Espero se encuentre bien.

Una vez finalizada la misión, deberán remitir todos los pasabordos y el informe debidamente diligenciado para proceder con la legalización (adjunto formato).

Se le reconocerán viáticos por un total de **$360.000 a** su cuenta; sin embargo, de acuerdo con las políticas del PNUD, inicialmente recibirá **$288.000**. El valor restante será consignado en su cuenta una vez se haya legalizado la misión.

Adjunto el tiquete. Por favor, recuerda realizar el *check-in, tu reserva de hotel y guardar los pasabordos*.

Sitio evento: Hotel V1501

Viáticos: para hotel, alojamiento y alimentación.

Quedo atenta. Muchas gracias.

Stephani Andrea Serna Gutierrez
Asociada Administrativa y Financiera
Bogotá, Colombia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Calle 84ª #10-50
Tel: +57 (1) 4889000
stephani.serna@undp.org
www.undp.org/es/colombia | shop.undp.org

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Stephani Andrea Serna Gutierrez <stephani.serna@undp.org>
To: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Norma Vela Zarama <norma.vela.zarama@undp.org>
Bcc:
Date: Wed, 6 May 2026 18:06:18 +0000
Subject: FW: TKT Pasto Mayo - ANDRES MAURICIO LEON

fyi

From: Stephani Andrea Serna Gutierrez
Sent: Tuesday, May 5, 2026 10:05 PM
To: andres.leon@parquesnacionales.gov.co
Cc: Natalia Lazaro Rincon <natalia.lazaro.rincon@undp.org>
Subject: TKT Pasto Mayo - ANDRES MAURICIO LEON

Buenas tardes, estimado Mauricio. Espero se encuentre bien.

Una vez finalizada la misión, deberán remitir todos los pasabordos y el informe debidamente diligenciado para proceder con la legalización (adjunto formato).

Se le reconocerán viáticos por un total de **$360.000 a** su cuenta; sin embargo, de acuerdo con las políticas del PNUD, inicialmente recibirá **$288.000**. El valor restante será consignado en su cuenta una vez se haya legalizado la misión.

Adjunto el tiquete. Por favor, recuerda realizar el *check-in, tu reserva de hotel y guardar los pasabordos*.

Sitio evento: Hotel V1501

Viáticos: para hotel, alojamiento y alimentación.

Quedo atenta. Muchas gracias.

Stephani Andrea Serna Gutierrez
Asociada Administrativa y Financiera
Bogotá, Colombia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Calle 84ª #10-50
Tel: +57 (1) 4889000
stephani.serna@undp.org
www.undp.org/es/colombia | shop.undp.org

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Stephani Andrea Serna Gutierrez <stephani.serna@undp.org>
To: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Norma Vela Zarama <norma.vela.zarama@undp.org>
Bcc:
Date: Wed, 6 May 2026 18:05:59 +0000
Subject: FW: TKT Pasto Mayo - RUBIELA PEÑA

fyi

From: Stephani Andrea Serna Gutierrez
Sent: Tuesday, May 5, 2026 10:03 PM
To: Rubiela Peña Velasco - GPM <rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Natalia Lazaro Rincon <natalia.lazaro.rincon@undp.org>
Subject: TKT Pasto Mayo - RUBIELA PEÑA

Buenas tardes, estimada Rubiela. Espero se encuentre bien.

Una vez finalizada la misión, deberán remitir todos los pasabordos y el informe debidamente diligenciado para proceder con la legalización (adjunto formato).

Se le reconocerán viáticos por un total de **$360.000 a** su cuenta; sin embargo, de acuerdo con las políticas del PNUD, inicialmente recibirá **$288.000**. El valor restante será consignado en su cuenta una vez se haya legalizado la misión.

Adjunto el tiquete. Por favor, recuerda realizar el *check-in, tu reserva de hotel y guardar los pasabordos*.

Sitio evento: Hotel V1501

Viáticos: para hotel, alojamiento y alimentación.

Quedo atenta. Muchas gracias.

Stephani Andrea Serna Gutierrez
Asociada Administrativa y Financiera
Bogotá, Colombia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Calle 84ª #10-50
Tel: +57 (1) 4889000
stephani.serna@undp.org
www.undp.org/es/colombia | shop.undp.org

10 adjuntos

- **Informe_Mision_.docx** 53K
- **Reserva de viaje 12 mayo para JOSE MARIO LOPEZ RAMIREZ.pdf** 34K
- **FW: TKT Pasto Mayo - JOSE MARIO LOPEZ.eml** 328K
- **Informe_Mision_.docx** 53K
- **Reserva de viaje 12 mayo para ANDRES MAURICIO LEON LOPEZ.pdf** 34K
- **FW: TKT Pasto Mayo - ANDRES MAURICIO LEON.eml** 328K
- **Informe_Mision_.docx** 53K
- **Reserva de viaje 12 mayo para RUBIELA PENA VELASCO.pdf** 34K
- **FW: TKT Pasto Mayo - RUBIELA PEÑA.eml** 328K
- **Informe_Mision_.docx** 53K

Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co> 15 de mayo de 2026 a las 14:48
Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Laura Adjunto la información solicitada de la comisión

AVIANCA AV 8598

Pasto a Bogotá

PSO → BOG

Gate	Cabin	Boarding
Check Monitors	Economy	May 13, 2026, 11:25 AM

Passenger	Zone / Seat
LEON LOPEZ/ANDRES MAURICIO	A / 7A

FQTV
AV*G

AVIANCA AV 8599

Bogotá a Pasto

BOG → PSO

Terminal / Gate	Cabin	Boarding
1 / Check Monitors	Economy	May 12, 2026, 5:00 AM

Passenger	Zone / Seat
LEON LOPEZ/ANDRES MAURICIO	A / 6A

FQTV
AV*G

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Cordialmente,

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Andres Mauricio León López

andres.leon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Informe_Mision_PAsto_Andres_M_Leon.docx
55K

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 15 de mayo de 2026 a las 21:30
Para: "natalia.lazaro.rincon@undp.org" <natalia.lazaro.rincon@undp.org>, Stephani Andrea Serna Gutierrez <stephani.serna@undp.org>
Cc: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Rubiela Peña Velasco - GPM <rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas Natalia y Stephani

Adjunto enviamos los informes de comisión y los pasabordos de los profesionales:

- Andrés Mauricio León López
- Rubiela Peña Velasco
- Laura Natalia Gil Velásquez

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

Profesional GAIC
Laura Natalia Gil Velásquez
laura.gil@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3128197714
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Informe_Mision_PNUD-RPV-1.pdf
792K

Informe_Mision_PAsto_Andres_M_Leon.pdf
427K

Informe_Mision_Pasto_LNGV.pdf
685K

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 19 de mayo de 2026 a las 11:58
Para: Jose Mario Lopez Ramirez - OAP <jose.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Rubiela Peña Velasco - GPM <rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Buen día compañeros
Espero que se encuentren muy bien.

La profesional Stephani Serna, del PNUD, me informa que los documentos para la legalización de la comisión a Pasto fueron recibidos a satisfacción. En consecuencia, el trámite para la consignación del saldo restante de los viáticos ya está en curso ($72.000) y se espera que el pago se vea reflejado entre hoy y mañana.

Les agradezco informarme sobre cualquier novedad al respecto para gestionarla directamente con el PNUD.

Saludos y feliz semana

Profesional GAIC
Laura Natalia Gil Velásquez
laura.gil@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3128197714
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Rubiela Peña Velasco - GPM <rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co> 19 de mayo de 2026 a las 12:24
Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Jose Mario Lopez Ramirez - OAP <jose.lopez@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Muchas gracias mi Natalia, Enterada.

Cordialmente,

Profesional Especializada

Rubiela Peña Velasco

rubiela.pena@parquesnacionales.gov.co

Grupo de Planeación y Manejo

Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]